

San Vicente, **22 AGO 2023**

RESOLUCIÓN (CS) N° 124 - 2023

VISTO el Expte. N° 381/2023; y

CONSIDERANDO:

QUE, el Rector de la Universidad ha propuesto la designación del médico Jorge Fernando PIANESI como Secretario General de la Universidad, en virtud de los antecedentes y por los motivos que estima corresponder.

QUE, lo solicitado fue puesto a consideración del Consejo Superior en su Sesión Extraordinaria N° 01/2023 la cual se llevó a cabo en fecha 22 de agosto de 2023.

Lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad Nacional del Alto Uruguay y la normativa vigente.

QUE, por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTO URUGUAY**

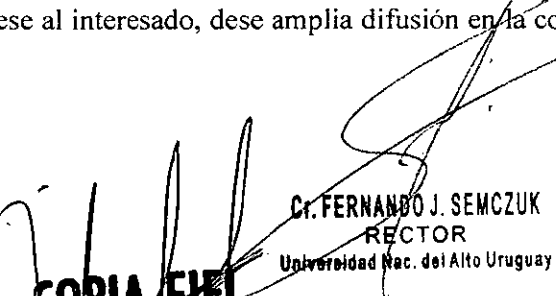
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al médico Jorge Fernando PIANESI, DNI N° 11.553.300, como *Secretario General* de la Universidad Nacional del Alto Uruguay, a partir del 22 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 2°: REGISTRESE, notifíquese al interesado, dese amplia difusión en la comunidad universitaria, comuníquese, archívese.


NICOLAS ROBLEDO LOZA
SECRETARIO DEL CONSEJO
SUPERIOR ART. 31
ESTATUTO UNIVERSITARIO

RD REC. S. E. M. N.º 1


CT. FERNANDO J. SEMCZUK
RECTOR
Universidad Nac. del Alto Uruguay

COPIA FIEL


SABOSKI CRISTIAN
AREA DE RESOLUCIONES
Universidad Nac. del Alto Uruguay